



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

11 MAR 2025

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

587.416

DECRETO N° 548
QUILLON, jueves 6 marzo 2025

VISTOS

1. EL D.A. N° 6.546 DE FECHA 06.12.2024, QUE FIJA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025,
 2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
 3. EL D.A. N° 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 16-3
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,16-3

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 23.444.063

Y SON: VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FONDO COMUN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2025, POR UN TOTAL DE RECAUDACIÓN DE PERMISO DE CIRCULACIÓN DE \$ 37.133.649.- FCM 62,5% \$ 23.208.531.- MAS MULTAS TAG POR \$ 235.532.- TOTAL A PAGAR \$ 23.444.063.- DECRETO ALCALDICIO N° 5416 DEL 17 DE DICIEMBRE 2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001	106001	Aporte Año Vigente	23.208.531		60805000-0	-0
2152403092002	106001	Multas Art. 14 N° 6 Ley N°	235.532		60805000-0	-0
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		23.444.063	60805000-0	C-0

TOTALES : 23.444.063 23.444.063

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 548	FECHA DE PAGO	FIRMA
	06 MAR 2025	
	TESORERO MUNICIPAL	

PAGADO PC
TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME